



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL



Nota PR N° 577/2016

Asunción, 24 de febrero de 2016

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a V.E, en el marco del proceso de Control y Evaluación Presupuestaria, de conformidad al capítulo 9, Art. N° 241, inciso "b" del Decreto N° 2929/15 "POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 5386/15", "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015".

A respecto, a fin de dar cumplimiento a lo estipulado en las disposiciones señaladas, adjunto a la presente:

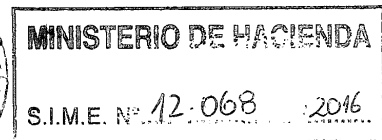
- Balance Anual de Gestión Pública con el informe cualitativo y cuantitativo de las actividades realizadas durante el Ejercicio Fiscal 2015.
- Formulario de Informe de Control y Evaluación Resumido – Año 2015 (Prieva 012).

Sin otro particular, hago propicia la ocasión saludar a V.E. con mi más alta estima y distinción.

Abog. Benigno López Benítez
 Presidente
 Instituto de Previsión Social
 Abog. BENIGNO LÓPEZ BENÍTEZ
 Presidente

EXCELENTÍSIMO
 SEÑOR SANTIAGO PEÑA PALACIOS
 MINISTRO
 MINISTERIO DE HACIENDA
 E S D

SG/sml.



Constitución y Luis Alberto de Herrera - Tel: 223 141/3 - www.ips.gov.py

LA MISIÓN DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL "Garantizar el acceso oportuno a los beneficios del Seguro Social, difundiendo y otorgando prestaciones sociales, económicas y de salud en bienestar de sus asegurados."

"Omoañete hekopete umi pytyvô Seguro Social-gua, omyasãi ha ome'ëvo pytyvô, viru ha tesãi omombaretëvo umi mba'apohãra reko"

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA



Presupuesto por Resultados

Abog. Benigno López, Presidente
Instituto de Previsión Social

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA

INSTITUTO DE PREVISIÓN
SOCIAL

Año 2015

ÍNDICE

Contenido

SIGLAS	2
PRESENTACIÓN	3
I CONTEXTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD	4
I.1 Rol Estratégico de la Entidad	4
I.2 Análisis del Contexto del Sector donde interviene la Entidad	4
I.3 Identificación de la Población Beneficiaria de la Entidad	5
II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	6
II.1 Logros alcanzados por la Entidad	6
II.2 Recursos Humanos	7
II.3 Indicadores de Género	7
II.4 Principales Indicadores de la Entidad	7
➤ Prestaciones de la Red Asistencial de Salud	7
➤ Programa Ampliado de Inmunizaciones	8
➤ Disponibilidad de Camas para internación	9
➤ Cuadro Básico de Medicamentos	10
Gestión de Jubilaciones y Pensiones	11
II.5 Seguimiento del Desafío declarado en el BAGP 2014.	11
III DESAFÍOS FUTUROS	13
ANEXO I	13
➤ Principales Actividades y Resultados Obtenidos por Estructura Presupuestaria	13
➤ Análisis por Objeto del Gasto	14
➤ Ejecución Presupuestaria por Programas	15
➤ Análisis por objeto de Gasto Programa Servicios Sociales de Calidad	15
➤ Ejecución Presupuestaria del Programa de Empleo y Protección Social	16
➤ Resultados Obtenidos	16
➤ Ejecución Presupuestaria del Sub- Programa Coadministración del Fondo de Jubilados y Pensionados del Poder Legislativo	16
➤ Resultados Obtenidos	17

SIGLAS

ANDE: Administración Nacional de Electricidad
AOP: Aporte Obrero Patronal
BNF: Banco Nacional de Fomento
BCP: Banco Central del Paraguay
CA del IPS: Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social
IP: Internet Proto Call
IPS: Instituto de Previsión Social
MEC: Ministerio de Educación y Cultura
MERCOSUR: Mercado Común del Sur
MSP y BS: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
OISS: Organización Interamericana de Seguridad Social
PAP: Examen de Papanicolau
PAI: Programa Ampliado de Inmunizaciones
PND: Plan Nacional de Desarrollo
SIH: Sistema Informático Hospitalario en Red
UTI: Unidad de Terapia Intensiva
VPN: Red Privada Virtual de comunicación

PRESENTACIÓN

Las acciones encaradas durante el ejercicio 2.015 fueron orientadas al mejor cumplimiento de la misión institucional, adoptadas en el marco de las Políticas y Planes estratégicos encarados por el Gobierno Nacional.

Desde el punto de vista presupuestario, la Institución tiene la responsabilidad de administrar y ejecutar los siguientes Programas:

- Gestión Administrativa y Financiera;
- Asistencia Médica General;
- Gestión a Jubilados y Pensionados y Co-administración del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Poder Legislativo.

El Programa de Gestión Administrativa y Financiera tiene por objetivo el uso correcto del patrimonio y recursos de la Institución, otorgando el soporte necesario a las direcciones misionales de Salud y Jubilaciones.

El Programa de Asistencia Médica General tiene por objetivo proveer las prestaciones de salud, debiendo ampliar y modernizar la infraestructura física hospitalaria y la infraestructura tecnológica, mejorar la calidad y la capacidad resolutive de la red asistencial, ampliar los servicios de atención ambulatoria, de hospitalización y de atención domiciliaria a adultos mayores, promover la prevención de enfermedades, cumplir los estándares fijados por la Superintendencia de Salud, desconcentrar y simplificar trámites de servicios de salud, y dotar a los servicios con recursos humanos calificados.

Los Programas de Gestión a Jubilados y Pensionados y el de Co-administración del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Poder Legislativo, tienen por objetivo otorgar beneficios de jubilaciones y pensiones en forma segura, regular y oportuna, y fortalecer las reservas para cumplir con las obligaciones futuras; asimismo, desconcentrar y simplificar los trámites de prestaciones.

I CONTEXTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD

I.1 Rol Estratégico de la Entidad

El Instituto de Previsión Social coordina sus acciones sobre la base de los siguientes ejes y estrategias del **PND Paraguay 2030**:

- 1- Reducción de pobreza y desarrollo social
 - 1.2- Servicios Sociales de Calidad
- 2- Crecimiento económico inclusivo
 - 2.2- Empleo y seguridad social

Así mismo, en cumplimiento de su Carta Orgánica, dirige y administra las prestaciones de los cotizantes del Régimen General, para los Riesgos de Invalidez, Vejez y Supervivencia, Enfermedad y Accidente Común, Maternidad, Accidentes Laborales y Enfermedades Profesionales; y las prestaciones de los cotizantes de los Regímenes Especiales, para los Riesgos de Enfermedad, Accidente Común y Maternidad.

Misión: Garantizar el acceso oportuno a los beneficios del Seguro Social, difundiendo y otorgando prestaciones sociales, económicas y de salud en bienestar de sus asegurados.

Visión: Ser la Institución referente del Seguro Social reconocida por su eficiencia, transparencia y calidez humana que brinda con calidad técnica los servicios a la población asegurada.

I.2 Análisis del Contexto del Sector donde interviene la Entidad

A diciembre de 2015 la cantidad de asegurados cotizantes de todos los regímenes del Seguro Social llega a 708.806 cotizantes, cifra que representa el 20% de la población.

El porcentaje de cobertura del IPS con respecto a la PEA Ocupada Obligada llega al 38%, esto significa que la evasión del seguro social en el sector privado es del 62%. En ese sentido, el seguro doméstico también registra una alta evasión al cierre del ejercicio 2015 por efectos de la implementación de la Ley 5407/15 del Trabajo Doméstico, en la que se establece el aumento del aporte obrero-patronal, que del régimen especial (2,5% trabajador y 5,5 empleador) pasa a cotizar al régimen general (9% trabajador y 14% empleador) sobre un salario de Gs.1.095.000. Ante este escenario el IPS deberá reforzar los mecanismos de control para disminuir la evasión del seguro social.

En cuanto a los servicios de salud, la entidad ha realizado esfuerzos para cubrir la deuda con los proveedores de medicamentos e insumos -contraída por administraciones anteriores- de manera a oxigenar al Fondo de Salud y lograr el aumento del stock de medicamentos e insumos para dar respuesta a la creciente demanda en los centros asistenciales. El total de prestaciones en toda la red de salud durante el ejercicio 2015 fue de 21.171.857 prestaciones lo que representa un aumento del 36% con respecto al ejercicio 2014, este aumento fue superior al de otros ejercicios debido a la inclusión de servicios no considerados anteriormente, porque solo se informaban prestaciones vinculadas a indicadores centinelas. Desde este ejercicio y aún más desde el 2016 con la implementación del Plan Operativo Institucional (POI) que exige la inclusión de todas las prestaciones realizadas y ordenadas por departamentos del país serán informadas las del área de enfermería y otros procedimientos realizados en los establecimientos de salud.

Con respecto a los recursos humanos especializados en el área de salud, el IPS no escapa al déficit de especialistas a nivel nacional, por lo que urge prever acciones tendientes a lograr mayor capacitación y especialización.

Por otro lado, el Sub-Programa de Gestión de Jubilados y Pensionados registra 47.877 beneficiarios de los cuales 4.671 son nuevos beneficiarios.

En cuanto al pago de beneficios a corto plazo, se ha trabajado para procesar más de 17.040 reposos atrasados aumentando la productividad en un 49% con el mismo plantel de recursos humanos, de manera a cumplir con las prestaciones en concepto de subsidio por reposo. Asimismo, el IPS está realizando el cumplimiento efectivo de la Ley N° 5.508/2015, “De promoción, protección de la maternidad y apoyo a la lactancia materna”.

I.3 Identificación de la Población Beneficiaria de la Entidad

La población protegida del IPS está compuesta por asegurados cotizantes y beneficiarios de los Regímenes:

- Especial (aportan solo para salud).
- General (aportan para salud y jubilación)
- Especial no contributivo (veteranos de la Guerra del Chaco y viudas).

A diciembre de 2015 la población protegida del IPS llegó a 1.306.181 asegurados.

Población Protegida por el IPS			
Régimen	Cotizantes	Beneficiarios	Totales
	Total	Total	
Especial (Salud)	167.158	168.780	335.938
General (salud y pensiones)	527.572	428.595	956.167
Especial no Contributivo (ex combatientes y herederos)			14.076
Total General	694.730	597.375	1.306.181

II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

II.1 Logros alcanzados por la Entidad

Pese a las deudas acumuladas de ejercicios anteriores y a una capacidad resolutive disminuida debido a la falta de infraestructura física adecuada e insuficiente para atender la creciente demanda de prestaciones médicas, esta administración optó por implementar medidas ingeniosas tendientes a restablecer el equilibrio financiero para cumplir con las obligaciones:

- ✓ Cesión de créditos pendientes de cobro por parte de los Proveedores a Bancos de Plaza, lo que permitió diferir las deudas a 24 meses, y a su vez suaviza el impacto de las mismas a solo 50 % de los recursos del presente ejercicio.
- ✓ Gestión ante el Congreso Nacional y el Poder Ejecutivo para el cobro de la deuda histórica que mantiene el MEC ante el IPS en concepto de aporte patronal del 2,5% en lo referente al Seguro de Salud de los maestros, posibilitando el ingreso efectivo de G. 238.000 mil millones.
- ✓ Optimización de los recursos humanos existentes, sin incumplir en tiempo y forma con los gastos de salarios y beneficios al personal permanente y contratado a la fecha según nómina actual.
- ✓ La reasignación hacia pago de proveedores de Medicamentos e Insumos de flujos disponibles provenientes de aquellos créditos previstos originariamente para obras iniciadas o en construcción con inconvenientes de ejecución, ya sea por atrasos históricos en los pagos, problemas de diseño o proyecto y/o en litigio judicial.

Estas acciones permitieron:

- ✓ Aumentar la existencia de medicamentos e insumos con relación al comportamiento del 2014; si bien persisten la escasez de algunos ítems (no llega al 20% de la lista de medicamentos en stock del IPS), los mismos se hallan en proceso de llamado y adjudicación y serán provistos en el corto plazo.
- ✓ Las obras que reúnen requisitos contractuales y servicios esenciales se hallan honrados en su totalidad, sin registrarse atrasos significativos en su cancelación. Así también la reactivación de las obras de gran envergadura y pago de las certificaciones correspondientes.
- ✓ Cancelación de deuda con Proveedores de Medicamentos e Insumos en su totalidad de ejercicios anteriores, y así mismo las actuales con facturación 2015 presentadas como mínimo hasta el mes de Setiembre del 2015, periodo superior a los históricos anteriores, Marzo Ejercicio 2013, Mayo Ejercicio 2014.

Con todas las acciones aplicadas y los resultados obtenidos, además de cancelar las deudas pendientes de ejercicios anteriores, nos permitió cerrar el 2015 con una Deuda Pendiente de Pago de G. 118.932 mil millones, a ser transferida al ejercicio 2016. Este Déficit es visiblemente inferior a los producidos en los ejercicios anteriores, con el agregado de abarcar un mayor periodo de pago a Proveedores de Medicamentos e Insumos a ser cancelados definitivamente en el ejercicio 2016.

II.2 Recursos Humanos

Recursos Humanos			
Descripción	Femenino	Masculino	Total
Total Recursos Humanos Activos	10.143	5.935	16.078
Recursos Humanos Activos Nombrados	7.620	4.573	12.193
Recursos Humanos Contratados	2.610	1.410	4.020
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	5.060	2.615	7.675
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	232	270	502

II.3 Indicadores de Género

Recursos Humanos y Financieros destinados a actividades relacionadas a Género.			
Cantidad de Funcionarios/as	En Guaraníes		
	Total Ejecutado por la Entidad (a)	*Ejecución destinada a Género (b)	% Participación del gasto en género con respecto al total Ejecutado por la Entidad $c = b/a * 100$
7	2.259.316.931.823	41.609.785	0,0
Breve descripción de las acciones realizadas relacionadas a Género			
<p>La Dirección de Medicina Preventiva y Programas de Salud realiza la promoción y desarrollo del Programa de Prevención de la Violencia contra la Mujer e intrafamiliar en 4 Clínicas Periféricas, 4 Hospitales Regionales y CASA.</p> <p>Durante el ejercicio 2015 se han realizado 90 charlas sobre prevención de la violencia familiar e intrafamiliar dirigido a adultos mayores, cuidadores y familiares de pacientes internados y funcionarios de la institución. La cantidad de personas beneficiarias fue de 3.700 directamente e indirectamente 14.800.</p> <p>En lo referente a intervención directa cabe destacar que el Art. 11 de la Resolución del C.A. del Instituto de Previsión Social N° 032-002/13 establece que cuando a criterio de un médico del instituto existan indicios de violencia y/o abuso en perjuicio del asegurado concurrente a un servicio, el médico tratante queda obligado a dar inmediata participación al área de Servicio Social, la que elaborará la ficha Médico – Social para el seguimiento del caso. El equipo multidisciplinario está compuesto por (Trabajadoras Sociales, Psicólogas, Abogados y Médicos) la cantidad de casos atendidos en el Hospital Central en el periodo reportado fue de 180 casos.</p>			

II.4 Principales Indicadores de la Entidad

➤ *Prestaciones de la Red Asistencial de Salud*

En toda la red se realizaron 21.171.857 prestaciones médicas, de las cuales el 45% corresponde al Hospital Central, el 32% al Área Central y el 23% al Área Interior. Este aumento se debe al mejor registro de las mismas en todos los establecimientos de salud, así como al mayor control de gestión implementado con miras

al cierre del año orientado al Anuario Estadístico 2015. Se ha mejorado las planillas de captura de datos con la inclusión de prestaciones tales como de enfermería y otros estudios que siempre fueron realizados, pero que no eran registrados en el consolidado.

Red Asistencial de Salud						
Datos Comparativos 2014-2015						
Principales Indicadores	Hospital Central		Área Central		Área Interior	
	2014	2015	2014	2015	2014	2015
Consultas Médicas y Odontológicas	1.560.558	1.084.970	1.961.810	1.562.555	1.826.558	1.572.356
Hospitalizaciones en General	86.699	71.272	24.268	30.893	47.135	35.960
Partos y Cesáreas	8.311	6.673	9	-	3.768	4.223
Atención de Urgencias	265.107	184.796	676.426	777.937	222.406	231.280
Intervenciones Quirúrgicas	30.974	18.608	4.706	2.779	8.698	6.877
U.T.I - U.T.E.R.I.N - U.C.O	5.744	4.741	153	151	275	280
Diálisis Realizadas	56.633	46.258	36	31	356	4.805
Estudios Laboratoriales	3.737.150	3.653.686	2.891.719	2.951.935	1.355.005	1.364.402
Estudios de Alta complejidad	300.091	320.927	4.307	3.666	7.420	7.706
Estudios Radiológicos	252.048	193.030	168.244	92.978	86.635	64.664
*Prestaciones Enfermería	-	3.827.074	-	1.130.324	-	1.469.562
**Otros Estudios	-	143.578	-	202.608	-	98.270
Total Prestaciones	6.303.315	9.555.613	5.731.678	6.755.857	3.558.256	4.860.385

➤ *Programa Ampliado de Inmunizaciones*

En toda la red fueron aplicadas 68.045 dosis de vacunas correspondientes al PAI.

Programa Ampliado de Inmunizaciones			
Cantidad de Dosis aplicadas	Vacunas	Cantidad de Dosis aplicadas	Vacunas
5.181	BCG	1.568	VARICELA
3.855	ROTAVIRUS	493	PREVENAR
8.526	OPV	925	HEPATITIS B
5.963	PENTAVALENTE	2.132	ANTITETANICA
861	NEUMOCOCO	118	VHPV
1.359	NEUMOCOCO 10	22	MENACTRA
2.392	SPR	6.781	INFLUENZA PEDIATRICA
2.756	DPTA	11.995	INFLUENZA ADULTO
1.531	AA	719	SUERO TT
817	HEPATITIS A	567	FLU MONO
2.515	TDPA	308	FLU TRI
3.372	PCV 10	62	SP
3227	DT	0	
42.355	TOTAL	25.690	TOTAL

➤ **Disponibilidad de Camas para internación**

La cantidad de camas disponibles para internación en el Hospital Centra es de 935. Con respecto a las camas de internación disponibles en Área Interior^(*) y Central^(**), se debe aclarar que las mismas no están clasificadas por especialidad dado que son consideradas camas multiuso (dependiendo del diagnóstico del paciente).

Disponibilidad de Camas para internación					
Hospital Central		Área Interior ^(*)		Área Central ^(**)	
Especialidades	Número de camas	Establecimientos	Número de Camas	Establecimientos	Número de Camas
UTI - adultos	37	HR Concepción	26	H Luque	22
UTI - pediatría	16	HR San Pedro	10	CP 12 de Junio	3
Unidad de Terapia Intermedia	11	HR Villarrica	31	CP Boquerón	3
Cardiología	22	HR Cnel. Oviedo	29	CP Ingavi	3
Traumatología	85	HR Encarnación	60	CP Nanawa	2
Clínica Médica	206	HR Ayolas	20	CP Yrendagüe	2
Sala de partos y ginecología	164	HR Ciudad del Este	50	CP Isla Poi	3
Sala de Cirugía general	93	HR Pilar	25	CP Capiatá	3
Neurología	25	HR P.J. Caballero	15	US Ypacarai	2
Cardiología	8	HR Benjamin Aceval	17	US Villeta	6
Cirugía Infantil	19	US Vallemi	19	US San Antonio	4
Cirugía Vascular	12	US Horqueta	8	PS Guarambaré	1
Hemodinamia	4	US La Victoria	9	PS Piquete Cué	1
Neonatología	61	US San Estanislao	13	PS Itauguá	1
Neurocirugía	9	US Puerto Rosario	28		
Oftalmología	6	US Iturbe	7		
Oncología	12	US Tebicuary	10		
Otorrinología	13	US Colonia Independencia	6		
Pediatría	70	US Caaguazú	6		
Quemados y Cirugía Reconstructiva	21	US Caazapá	11		
Trasplante	9	US Hohenau	15		
Unidad Coronaria (UCO)	7	US Hernandarias	10		
Urología	25	US Presidente Franco	9		
Total camas disponibles	935	US Capitán Bado	6		
UEA Cirugía	40	US Curuguaty	6		
UEA Traumatología	10				
UEA Clínica Médica	150				
Urgencias Pediátricas	40				
Total camas no censables	240	Total	446	Total	56

➤ **Cuadro Básico de Medicamentos**

Cuadro Básico de Medicamentos			
Ítem	Cantidad	Costo Anual (Guaraníes)	
		Años	
		2014	2015
Cantidad total de ítems del Cuadro Básico de Medicamentos (CBM)	460	955.040.403.590	809.653.936.980
Cantidad de ítems disponibles (CBM) en toda la red de salud ^{/1}	359		
% de Cobertura del Cuadro Básico de Medicamentos		78,60%	70,90%

^{/1} ítems de medicamentos disponibles al 31/12/2015

PROGRAMAS DE SALUD ORIENTADOS A PRIORIDADES SANITARIAS Y AL ASEGURADO

- **Previbus:** Fueron visitadas 152 empresas en total, se realizaron más de 30.483 actos médicos (consultas médicas, nutricionales, odontológica, Papanicolaou, electrocardiograma y vacunación), charlas de prevención y promoción de la salud, llegando a 10.304 asegurados.
- **Médicos Itinerantes:** Llega a 12 localidades del interior del país (Caazapá - Pilar- Cnel. Bogado - Ayolas - San Juan Bautista - San Ignacio -Caaguazú- Caacupé- San Pedro- Colonia Independencia- Curuguaty - Ybycui y Santani). Brinda atención médica y procedimientos menores en las especialidades de Oftalmología, Cardiología, Urología y Traumatología. La cantidad de consultas realizadas de enero a setiembre de 2015 ascienden a 6.173 consultas de las cuales 1.957 corresponden a pacientes mujeres y 3.208 a pacientes varones.
- **Medicasa:** Brinda visitas domiciliarias a pacientes encamados residentes en los barrios de Asunción, Luque, Limpio, Capiatá, San Lorenzo, Fernando de la Mora y Mariano Roque Alonso. Se realizaron atenciones médicas a 11.083 pacientes a noviembre de 2015.
- **Programa del Adulto Mayor:** Se realizaron varias actividades tales como:

Segundo Encuentro Nacional de Adultos Mayores en la Ciudad de Villarrica: participaron 1.097, integrantes de Clubes de Adultos Mayores de la Red del IPS.

Segunda Expo Salud y Corre Caminata en el Parque de la Salud del IPS: realizado en el marco de los festejos por el Aniversario Institucional N° 72.

Primer Encuentro Intergeneracional del Adultos Mayores Vida Plena del IPS, participaron más de 700 adultos mayores integrante de clubes de las unidades sanitarias de las Direcciones del Área Central e Interior del IPS, acompañados de sus familiares.

Conmemoración del “**Día Internacional del Adulto Mayor**”: En el mes de octubre participaron miembros de los Clubes Vida Plena de FIPSA, Parque de la Salud, Hospital Geriátrico, Isla Poí, Piquete Cue, Villarrica.

Convenio entre el IPS y la Secretaria Nacional de Deportes (SND): En el marco del convenio, integrantes del Club Vida Plena Adultos Mayores del IPS, practican semanalmente Hidrogyn en la pileta climatizada del Banco Central del Paraguay (BCP).

- **Ñemyatyro Paraguay:** En el marco del Programa se realizaron 182 cirugías reconstructivas dirigidas a pacientes (asegurados y no asegurados) a través de la cooperación del MSPy BS, el IPS y el Centro Nacional del Quemado.

Gestión de Jubilaciones y Pensiones

- **Plan Retiro Feliz:** posibilita el otorgamiento de la Resolución de Jubilación en la fecha de cumpleaños del asegurado. A diciembre de 2015 benefició a 1.632 asegurados que accedieron a la jubilación ordinaria.
- **Prepare y ayude a sus trabajadores para la Jubilación:** El IPS realizó alianzas estratégicas con empresas del sector público y privado para la planificación del retiro laboral. El proceso de los trámites incluye recopilar los datos para la construcción de la historia laboral y la comunicación de estos resultados, además de charlas sobre la jubilación. A noviembre de 2015 se realizaron 7 charlas preparatorias, con 23 acuerdos firmados.
- **Convenio entre el Instituto de Previsión Social, la Administración Nacional de Electricidad y la Caja de Jubilaciones y Pensiones del personal de la Administración Nacional de Electricidad:** El Convenio tiene por objeto establecer el marco normativo básico relacionado a los trámites jubilatorios en que las partes pueden coordinar acciones y prestarse asistencia técnica, intercambiar experiencias e informaciones, y armonizar recursos. En el Marco del Convenio 87 funcionarios accedieron a la jubilación.
- **Preparándome para mi jubilación:** Dirigido a funcionarios del IPS próximos a jubilarse. A noviembre se realizaron 5 talleres en las que participaron 197 trabajadores próximos a jubilarse.
- **Convenios Internacionales (Mercosur e Iberoamericano):** Acceden a la jubilación ordinaria asegurados que aportaron a las Cajas Previsionales del Mercosur y de los países signatarios del Convenio Iberoamericano (Paraguay, España, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, Uruguay, El Salvador). A diciembre de 2015 accedieron 43 asegurados a la jubilación a través de este mecanismo.
- **Convenio Intercajas:** Permite la vigencia de un régimen de reciprocidad de trato entre las Cajas del Sistema Previsional Paraguayo. A noviembre accedieron 4 asegurados a la jubilación a través de este mecanismo.

II.5 Seguimiento del Desafío declarado en el BAGP 2014.

¹ Desafíos Declarados BAGP 2014			Logros al Cierre 2015	
Programa de Gestión Administrativa - Financiera			Absoluto	Relativo %
Producto Estratégicos a ser entregado -	Unidad de Medida	² Meta planificada		
Nuevos trabajadores inscriptos que cotizan en el Régimen General	Número de nuevos trabajadores activos cotizantes del Régimen General con Seguro Social.		23.480	
Puntos porcentuales por ciento de cobertura de cotizantes con relación a la PEA Ocupada.	Porcentaje de incremento de Cobertura del Régimen General con relación a la PEA Ocupada.	Crecimiento del 1% Año 2014: 21%	22%	1%
Cantidad de trabajadores cotizantes que cotizan al Régimen General.	Número de trabajadores del Régimen General protegidos por la Seguridad Social.	Crecimiento del 7% anual con variación (+ - 3%). Trabajadores-	527.572	5%

		Cotizantes del Régimen General. Año 2014: 504.092		
Nuevas empresas adheridas al Sistema REI.	Número de nuevas empresas adheridas al sistema REI.		8.653	
Programa Servicios Sociales de Calidad				
Fortalecimiento del Programa MEDICASA	Cantidad de visitas realizadas y de beneficiarios del Programa.	15.000 atenciones realizadas	11.083 atenciones realizadas.	74%
Fortalecimiento del Programa de la Salud, Prevención de enfermedades y Vigilancia Epidemiológica.	Porcentaje del logro de las metas del Programa de Promoción de la Salud, Prevención de enfermedades y vigilancia epidemiológica en los Hospitales Regionales y Hospital Central.	100%	100%	100%
Implementación del Programa de Prevención y Diagnóstico precoz del Cáncer Cérvico Uterino y Mamario.	Número de Hospitales Regionales que implementan Programa de Prevención y diagnóstico precoz del Cáncer Cérvico Uterino y Mamario.	Implementar en 4 Hospitales Regionales.	Se implementa en los H.R. de Encarnación, CDE, Misiones, Concepción y Guairá.	100%
Programa Previbus	Cantidad de empresas visitadas: Cantidad de consultas médicas: Cantidad de beneficiarios del Programa:	160 empresas visitadas. 15.000 consultas médicas. 5.000 beneficiarios	152 empresas visitadas; 30.483 actos médicos*; 10.304 asegurados beneficiarios del programa.	100%
Programa Médicos Itinerantes	Número de localidades visitadas: Cantidad de beneficiarios del Programa:	12 localidades visitadas. 5.000 consultas realizadas.	12 localidades visitadas. 6.173 consultas realizadas.	100%
Sub-Programa de Gestión de Jubilados y Pensionados				
Aumentar cantidad de beneficios a largo plazo.	Número de beneficios a largo plazo concedidos.	5.000	5.577	112%
Aumentar cantidad de beneficios concedidos por tramitación anticipada.	Número de beneficios concedidos por tramitación anticipada.	750	900	120%
Entregar y actualizar estados de cuentas.	Número de estados de cuenta entregados y actualizados.	7.000	7.007	100%
Disminuir tiempo de finiquito de jubilación ordinaria.	Tiempo de finiquito de jubilación ordinaria.	8 días	9 días	89%
Disminución de tiempo de finiquito de jubilaciones por invalidez - Etapa en la Dirección de Jubilaciones.	Tiempo de finiquito de jubilación por invalidez.	10 días	8 días	80%
Disminución de tiempo de finiquito de la jubilación proporcional.	Tiempo de finiquito de jubilación proporcional.	8 días	14 días	57%
Disminución de tiempo de finiquito de la pensión a derechohabientes.	Tiempo de finiquito de la pensión a derechohabientes.	10 días	20 días	50%
Ejecución presupuestaria de los rubros 821 y 829 para transferencias a jubilados y pensionados.	Porcentaje de ejecución presupuestaria de rubros.	Rubro 821: Gs. 1.532.956.853.652	Rubro 821: Gs. 1.358.561.386.190	89%
		Rubro 829: Gs. 131.279.724.665	Rubro 829: Gs. 121.204.065.154	92%

^{1/}Desafíos Declarados en el BAGP 2014 para el Ejercicio Fiscal 2015

²Cambios Realizados: Se realizaron adecuaciones de los desafíos de cada Programa a fin de alinearlos con el Plan Estratégico Institucional del IPS aprobado por R.C.A. N° 042-010/15 de fecha 25 de junio de 2015. Es por este motivo que algunos desafíos sufrieron modificación.

III DESAFÍOS FUTUROS

Desafíos Futuros		
Producto Estratégico a ser entregado	Meta planificada	Unidad de Medida
Crecimiento porcentual de Trabajadores Cotizantes del Régimen General.	Crecimiento del 7% anual con variación (+ - 3%). Trabajadores-Cotizantes del Régimen General.	Porcentaje
Socialización del MECIP	16% de funcionarios que participaron de la socialización del MECIP.	Porcentaje
Aumento en las prestaciones de salud.	Crecimiento del 6,5% anual con variación (+/- 3%).	Porcentaje
Aumento en las prestaciones de jubilaciones.	Crecimiento del 7,5% anual con variación (+/- 3%)	Porcentaje
Incremento de ingresos en inversiones inmobiliarias.	≥ 2% incremento acumulado de ingresos en inversiones inmobiliarias.	Porcentaje
Aumento interanual recaudaciones Aporte Obrero Patronal.	≥ 15 % aumento interanual recaudaciones Aportes obrero patronal	Porcentaje
Prestaciones de Salud	Crecimiento del 6,5% anual con variación (+- 3%).	Porcentaje
Prestaciones de Jubilaciones	Crecimiento del 7,5% anual con variación (+ - 3%)	Porcentaje
Programas preventivos y promocionales de las prestaciones del seguro social	160 visitas por año a empresas, gremios, sindicatos, centrales obreras, etc.	Número
	15.000 actividades de prevención realizados por año.	Número

ANEXO I

➤ Principales Actividades y Resultados Obtenidos por Estructura Presupuestaria

La ejecución total por programas del ejercicio fiscal 2015 fue de:

- 75% en el Programa Administración General, el cual representa en términos monetarios Gs. 252.630.952.929.-
- 81% en el Programa de Servicios Sociales de Calidad, lo que representa en términos monetarios Gs. 2.259.316.931.823.-
- 96% de ejecución en el Sub-Programa de Gestión a Jubilados y Pensionados, lo que representa en términos monetarios Gs 1.952.228.998.520.-
- 90% en el Sub-programa del Fondo de Jubilados y Pensionados del Poder Legislativo, representando en términos monetarios Gs. 13.500.000.000.-

En lo referente a la ejecución total del presupuesto de la Institución es del 87% del total asignado, el cual representa en términos monetarios Gs. 4.477.676.883.272.- En ese sentido, la variación absoluta en la ejecución 2014/2015 al mes de diciembre fue de 462 mil millones, es decir un 12% más.

Instituto de Previsión Social						
Cuadro Comparativo Presupuesto Aprobado vs. Ejecución de Gastos						
Ejercicio 2015						
PROGRAMA	PRESUPUESTO	EJECUCION DE GASTOS	% PRESUP 2014 vs GASTOS	PRESUPUESTO	EJECUCION DE GASTOS	% PRESUP 2015 vs GASTOS
	2014			2015		
ADMINISTRATIVO	277.578.970.901	215.450.187.624	78%	337.976.498.826	252.630.952.929	75%
SERVICIOS SOCIALES DE CALIDAD	2.692.279.362.371	2.179.393.141.682	81%	2.787.704.604.847	2.259.316.931.823	81%
JUBILACIONES	1.974.288.930.097	1.606.402.984.721	81%	2.033.457.499.817	1.952.228.998.520	96%
FONDO PARLAMENTARIO	15.000.000.000	13.500.000.000	90%	15.000.000.000	13.500.000.000	90%
TOTALES IPS	4.959.147.263.369	4.014.746.314.027	81%	5.174.138.603.490	4.477.676.883.272	87%

Fuente: SICO. Dirección Financiera

➤ Análisis por Objeto del Gasto.

El grupo de gastos Servicios Personales, ejecutó el 90% del total asignado, representando en términos monetarios más de Gs. 1. 273. 427 millones.

En cuanto al grupo de gastos de Servicios No personales, la Institución ejecutó el 72% de su presupuesto, en términos monetarios Gs. 180 mil millones, donde porcentualmente se redujo la ejecución. En lo que respecta al rubro 300 la ejecución alcanzó a 83% del total de gastos versus el 77% realizado el año anterior.

El rubro 500 Inversiones Física, tuvo una ejecución del 31%, es decir Gs 121 mil millones.

El rubro 600 Inversiones Financieras, ejecutó un 95% del presupuesto en términos monetarios Gs. 333 mil millones, debido a que los plazos de las inversiones superan el ejercicio vigente generando una mejor ejecución con respecto al año pasado.

Con respecto al grupo de gastos de transferencia ha ejecutado el 96% y en el Rubro 900 Otros Gastos se ejecutaron en un 95% con respecto al presupuesto 2015, que implica una mejor ejecución con respecto al ejercicio fiscal 2014.

Instituto de Previsión Social					
Cuadro Ejecución Presupuestaria Total por Objeto del Gasto (en millones de guaraníes)					
Ejercicio 2015					
Objeto del Gasto	Presupuesto	Ejecución de gastos	% Ejec. 2015	% Ejec. 2014	
100 Servicios Personales	1.415.108.845.159	1.273.427.846.461	90%	97%	
200 Servicios No Personales	248.599.863.860	180.094.987.717	72%	76%	
300 Bienes de Consumo e Insumos	796.559.940.968	663.996.860.815	83%	77%	
500 Inversión Física	387.037.089.622	121.412.635.188	31%	35%	
600 Inversión Financiera	350.000.000.000	333.939.000.000	95%	41%	
800 Transferencias	1.752.334.756.847	1.690.852.978.315	96%	95%	
900 Otros Gastos	224.498.107.034	213.952.574.776	95%	63%	
Total	5.174.138.603.490	4.477.676.883.272	87%	81%	

Fuente: SICO. Dirección Financiera

➤ Ejecución Presupuestaria por Programas

En el Programa Administración General la ejecución de gastos en el ejercicio sobre Recursos Presupuestados 2015 fue del 74,75%

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL								
PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL								
	DENOMINACION	METAS DE PRODUCCION				EJECUCION FINANCIERA		
	PRODUCTO	UNIDAD	META INICIAL	AVANCE	%	PLAN FINANCIERO ANUAL	EJECUCION ACUMULADA	%
1	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	%	100	75	74,75	337.976.498.826	252.630.952.929	74,75%

Fuente: SICO Dirección Financiera

La ejecución presupuestaria del Programa Servicios Sociales de Calidad a diciembre de 2015 ha sido del 81%, del total asignado al Presupuesto de la Institución con un nivel del 119,85 % de cumplimiento en la meta de prestaciones, esto debido a la calidad del registro estadístico de prestaciones dado que anteriormente no se informaban algunas prestaciones realizadas en el área de enfermería. Además cabe agregar que las cifras correspondientes al mes de diciembre no fueron procesadas aún en su totalidad.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL								
PROGRAMA DE SERVICIOS SOCIALES DE CALIDAD								
N°	DENOMINACION	METAS DE PRODUCCION				EJECUCION FINANCIERA		
	PRODUCTO	UNIDAD	META INICIAL	AVANCE	%	PLAN FINANCIERO ANUAL	EJECUCION ACUMULADA	%
855	CONSULTAS, INMUNIZACIONES, ATENCION URGENCIAS, ESTUDIOS MEDICOS, PREVENCIÓN Y PROM. DE LA SALUD	PREST.	17.664.753	21.171.857	119,85%	2.787.704.604.847	2.259.316.931.823	81,05%

➤ Análisis por objeto de Gasto Programa Servicios Sociales de Calidad

El Objeto de Gasto 520 Construcciones tuvo una ejecución del 31%, el cual representa en términos monetarios Gs. 75 mil millones. Con respecto al ejercicio 2014 implica una reducción porcentual del 6% por efecto de la priorización de pagos por Medicamentos e Insumos de ejercicios anteriores en detrimento de la ejecución del año 2015 en el fondo de Salud.

El Objeto de Gasto 530 Máquinas, Equipos y Herramientas tuvo una ejecución del 49%, con una ejecución mayor en un 16% con respecto al año anterior.

Las compras de Insumos y Medicamentos obtuvieron una ejecución del 84%, con una variación superior en un 6% con respecto al año 2014 cuando se ejecutó un 78%, efecto de una menor asignación presupuestaria.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL					
CUADRO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS DE RUBROS ÉNFASIS EN EL PROGRAMA DE SERVICIOS SOCIALES DE CALIDAD (EN MILLONES DE GUARANÍES)					
EJERCICIO FISCAL 2015					
OBJETO DEL GASTO		PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN	% EJEC.2014
		2015	2015	2015	
350	Productos e Instrum. Químicos y Medicinales	758.981.932.655	640.452.720.201	84%	78%
520	Construcciones	242.583.040.452	75.663.400.974	31%	37%
530	Adq. de Maq., Eq. Y Herramientas en Gral.	66.738.692.685	32.383.058.353	49%	33%
849	Otras Transferencias Corrientes	62.288.000.000	62.273.256.939	100%	87%

Fuente: SICO. Dirección Financiera

➤ Ejecución Presupuestaria del Programa de Empleo y Protección Social

La ejecución del presupuesto del Sub-Programa de Gestión a Jubilados y Pensionados a diciembre de 2015 ha sido del 96%, del total asignado al Presupuesto, generando un cumplimiento del 108,98% de la meta del año. Los detalles de ejecución del año constan en el cuadro siguiente.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL								
SUB-PROGRAMA DE GESTIÓN A JUBILADOS Y PENSIONADOS								
N°	DENOMINACIÓN	METAS DE PRODUCCIÓN				EJECUCIÓN FINANCIERA		
	PRODUCTO	UNIDAD	META INICIAL	AVANCE	%	PLAN FINANCIERO ANUAL	EJECUCIÓN ACUMULADA	%
770	PROCESO Y PAGO DE PRESTACIONES JUBILATORIAS Y DE PENSIONES COTIZANTES DEL IPS	BENEFIC.	42.658	46.489	108,98%	2.033.457.499.817	1.952.228.996.520	96,01%

Fuente: SICO. Dirección Financiera

➤ Resultados Obtenidos

Con relación al avance de la producción de la cantidad de jubilados y pensionados a diciembre de 2015 es de 46.489, lo que representa un cumplimiento del 108,98% de la meta fijada, con una ejecución financiera del 81%.

➤ Ejecución Presupuestaria del Sub- Programa Coadministración del Fondo de Jubilados y Pensionados del Poder Legislativo

El Sub-programa del Fondo de Jubilados y Pensionados del Poder Legislativo registró una ejecución del 90%, en términos monetarios Gs. 13.500.000.000.-

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL								
SUB-PROGRAMA DE COADMINISTRACIÓN DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL PODER LEGISLATIVO								
Nº	DENOMINACIÓN	METAS DE PRODUCCIÓN				EJECUCIÓN FINANCIERA		
	PRODUCTO	UNIDAD	META INICIAL	AVANCE	%	PLAN FINANCIERO ANUAL	EJECUCIÓN ACUMULADA	%
828	COADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE JUBILACIONES DEL PODER LEGISLATIVO	BENEFIC.	240	249	103,75%	15.000.000.000	13.500.000.000	90,00%

Fuente: SICO – Dirección de Administración de Jubilaciones.

➤ Resultados Obtenidos

En el Sub-programa del Fondo de Jubilados y Pensionados del Poder Legislativo, el avance de la producción es de 249 a diciembre de 2015, superior en un 3,75% a la meta del ejercicio.

Asunción, 10 de febrero de 2016.-

Elaboración: El BAG 2015 del IPS fue elaborado en base a los informes de gestión mensuales remitidos por las distintas dependencias del instituto.

Equipo de Trabajo:

- Bernardita Rodríguez de Nagy, Directora de Planificación. E-mail: bnagy@ips.gov.py
- Oscar Alberto Franco Alcaraz, Jefe Oficina de Coordinación – Dirección de Planificación. E-mail: ofalcara@ips.gov.py
- Jorge Santiago Ferreira, Director Financiero. E-mail: jsferrei@ips.gov.py
- Jorgelina Gómez de la Fuente Sanabria, Jefa Sección Planificación – Dirección de Planificación. E-mail: jorgomez@ips.gov.py
- Cesar Augusto Acosta, Jefe Sección Programación – Dirección Financiera. E-mail: caacosta@ips.gov.py